

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADJUVAT S.A. CELEBRADA EL 20 de MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía ADJUVAT S.A. ubicada en Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Setecientas Noventa y Nueve dólares americanos, lo que le da derecho a Setecientas Noventa y Nueve votos.

Sr. MCKINNON TIMOTHY DOUGLAS JAMES por sus propios derechos, propietario de una acción, ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018.

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. MCKINNON TIMOTHY DOUGLAS JAMES y como Secretario AD-HOC el Gerente General Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. MCKINNON TIMOTHY DOUGLAS JAMES en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario AD-HOC Gerente General de la Compañía Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita ADJUVAT S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan al secretario AD-HOC-Gerente General Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretario AD-HOC-Gerente General Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON y presidente AD-HOC Sr. MCKINNON TIMOTHY DOUGLAS JAMES.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinte dias del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



Sr. DOUGLAS DEAN MCKINNON  
Gerente General  
Secretario AD-HOC  
Accionista



Sr. MCKINNON TIMOTHY DOUGLAS JAMES  
Presidente AD-HOC  
Accionista